

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN

La reforma de la secundaria

La reforma de la secundaria

Es lamentable la ligereza con que la mayoría de los medios de comunicación, principalmente los periódicos, han reaccionado a la propuesta de la Secretaría de Educación Pública sobre la reforma de la enseñanza secundaria. En busca de sensacionalismo han optado por presentar puntos de vista críticos relativos a aspectos particulares de esta propuesta sobre todo las modificaciones a la asignatura de Historia- ignorando el conjunto de dicha propuesta, no obstante que les fue entregada una amplia información escrita.

El resultado de esta manera de proceder de los medios ha sido dejar en la opinión pública la impresión de que hay ya grandes resistencias a lo que las autoridades educativas pretenden hacer. Ningún medio de comunicación, hasta ahora, ha promovido una discusión razonada, orientada a que el público y especialmente los profesores de secundaria puedan efectuar un balance objetivo de todos los componentes de la propuesta oficial.

La posición de OCE al respecto se resume en dos puntos: debe promoverse una discusión crítica del conjunto de la reforma para valorar sus elementos a la luz del diagnóstico de la situación que guarda la secundaria actualmente; y de ese examen deben recogerse los asuntos más particulares que parezcan insatisfactoriamente resueltos, como son algunos de los que ya han aflorado, por ejemplo, respecto a algunas asignaturas, o al posible desempleo de maestros o a los costos de las reestructuraciones, entre otros.

1 La propuesta de una reforma integral

La reforma de la secundaria es un asunto pendiente, de la más alta prioridad; se trata de una política de Estado que las autoridades educativas tienen que adoptar y que afectará por varios sexenios a millones de jóvenes mexicanos.

Es un asunto, además, que lleva once años de retraso. Se recordará que, a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (1992) y de la Ley General de Educación (1993) que prescribió la obligatoriedad del nivel secundario, se emprendieron varias acciones tendientes a su reforma. La educación básica comprendía entonces 10 grados en tres niveles, de los que 9 eran obligatorios; ahora comprende 12, todos obligatorios.

Sin embargo, las acciones emprendidas de 1992 a 1994 (el regreso a las asignaturas en vez de áreas y otras medidas congruentes con las adoptadas para la primaria como el regreso a lo básico, el enfoque curricular de competencias y la distribución de materiales a los docentes) fueron a todas luces insuficientes. En el sexenio 1995-2000 las autoridades privilegiaron de tal manera las reformas del nivel primario que en la práctica aplazaron las relativas a las enseñanzas preescolar y secundaria.

Este retraso ha sido muy grave. No se han atendido las implicaciones de la obligatoriedad de la secundaria ni el hecho de que, por ser hoy masiva, su objetivo y sus destinatarios son diferentes, y diferentes deben ser también sus contenidos, enfoques pedagógicos y las funciones que desempeñan sus docentes, así como las formas de organización de los planteles.

Once años de retraso es más de una generación (desde cierto punto de vista son casi cuatro generaciones) de

jóvenes que hubiesen podido cursar una secundaria renovada y no lo hicieron.

2 El plan de la SEP

La actual administración de la SEP está proponiendo ahora un proyecto cuya principal virtud es su enfoque federalista: se ha buscado en cada paso el consenso y la colaboración de los gobiernos estatales. Desde octubre de 2002 se invitó a los estados a formular sus propios diagnósticos y propuestas de reforma, dentro de un marco nacional; con base en esos diagnósticos se elaboró un diagnóstico y plan de reforma de carácter nacional, además de un informe de las telesecundarias.

En el diagnóstico se reconoce que la mayoría de las escuelas secundarias no funcionan como unidades educativas pues sus directores y maestros no comparten una visión común de su tarea formativa; hay sobrecarga de asignaturas y superficialidad en su tratamiento; los módulos de 40 minutos por clase fragmentan el tiempo disponible; existen pocos espacios para el trabajo colectivo, la planeación y la revisión de tareas; predominan las actividades administrativas; el 43 por ciento de los profesores de las secundarias generales están contratados por horas; y no hay rendición de cuentas a la comunidad o a los padres de familia; se destaca también la inequidad en la distribución de los recursos y carencias en la infraestructura física.

De acuerdo con la SEP, el objetivo fundamental de la reforma es lograr una secundaria que forme a los jóvenes para su participación en la construcción de una sociedad democrática, integrada, competitiva y proyectada al mundo; con este fin se fortalecerá su universalización en el menor tiempo posible, la reducción de la deserción, el mejoramiento de la calidad, la equidad, su pertinencia (transformando las condiciones de cada plantel para que tanto los maestros como los estudiantes encuentren gusto en sus tareas), y su articulación con los niveles de preescolar y primaria en una nueva concepción de una educación básica integrada.

La reforma se propone transformar la secundaria en tres planos: el curricular, el organizativo y el de la gestión, y se extenderá a todas las modalidades: la secundaria general, la técnica y la telesecundaria, para la cual se propone un nuevo modelo pedagógico; también la secundaria para adultos queda incluida.

La SEP decidió anunciarla con anticipación, pues empezaría a aplicarse en el ciclo escolar 2005-2006, con el propósito de suscitar su discusión e iniciar las negociaciones necesarias (por ejemplo con el SNTE), aunque declaraciones recientes del secretario Tamez Guerra indican que su aplicación podría postergarse.

3 El enfoque educativo

Tanto los cambios curriculares como los organizativos y de gestión obedecen a un objetivo pedagógico diferente del tradicional: se trata de privilegiar el que se atienda adecuadamente a las necesidades de desarrollo del adolescente en cuanto tal; es un objetivo eminentemente formativo, para cuya realización contribuirán medidas como las siguientes:

- Un decidido énfasis en que los estudiantes adquieran las competencias generales fundamentales: leer y escribir, comunicarse oralmente, desarrollar el pensamiento lógico-matemático, la comprensión del mundo natural y social en el que viven y la asimilación de valores éticos y ciudadanos. Este énfasis es lo que inspira la compactación de algunas asignaturas con el fin de que en ellas se profundice en la

adquisición de estas competencias.

- Un mejor ambiente de aprendizaje y relaciones constructivas entre maestros y estudiantes, con mayor compromiso de éstos con su proceso educativo, así como la incorporación de las tecnologías informáticas en la docencia y aprendizaje.
- El fortalecimiento en cada plantel de un núcleo estable de profesores que vayan consolidando un proyecto institucional y una tradición propia (terminando con los profesores-taxi que corren de una escuela a otra repitiendo sus clases y tienen a veces hasta mil alumnos).
- Una considerable disminución del número de alumnos por grupo y de los grupos que atiende cada maestro.
- La asesoría a cada grupo de alumnos, proporcionada por un consejo asesor de cuatro maestros que dedicarán a esta tarea 23 horas en primer grado y 26 en segundo y tercero.
- La ampliación del margen de decisión de cada escuela respecto a las opciones de posibles asignaturas, así como de cada Estado respecto al currículo nacional.
- El inicio, finalmente, de un sistema de formación del maestro de secundaria, del cual el país ha carecido hasta ahora. Aprobada la reforma, las normales superiores y universidades pedagógicas iniciarán programas de formación y actualización que se ajusten a las nuevas funciones del maestro y al perfil de egreso de los alumnos.

4 La propuesta curricular

Las modificaciones al plan y a los programas de estudio deben verse desde esta nueva perspectiva pedagógica. Para algunas asignaturas los cambios son considerables y ameritan discutirse.

Por otra parte, el nuevo currículo atiende a la concepción, ya mencionada, de una educación básica integral destacando algunos ejes que den continuidad al proceso educativo desde el nivel preescolar hasta éste de secundaria.

5 Tres señalamientos de OCE

Creemos que en un primer momento la propuesta oficial debe ser examinada en su conjunto, comprendiendo y valorando todos sus componentes. De ese examen se desprenderán problemas o asuntos más particulares que requieran discusión y quizás rectificación.

Por lo pronto, OCE señala tres asuntos que ameritan discutirse:

a) Se echa de menos mayor información sobre los cambios organizativos y de gestión que se desea impulsar a nivel de cada plantel. Aunque estos cambios se precisen en los planes de cada entidad federativa, se desearía una descripción más detallada de los que se consideran deseables.

b) También se echa de menos mayor información sobre posibles cambios en el empleo de los actuales profesores. Aunque se repita que no se violarán sus derechos laborales, es obvio que tendrá que haber reajustes,

y los profesores desean conocer su alcance. Un aspecto importante es el de las oportunidades de reciclaje que se ofrezcan a los profesores para prepararse a cumplir otras funciones necesarias en la nueva secundaria.

c) También se echa de menos información sobre la evaluación periódica del proceso de reforma, quién la hará y cómo, de qué manera se informará de sus avances y qué tipo de rendición de cuentas se dará a la sociedad; se trata de una reforma de gran importancia, pero también de gran complejidad.

6 Cambiar sin cambiar?

Las primeras reacciones de rechazo a la reforma generalmente por defender las situaciones actuales que privan en una asignatura o las condiciones de empleo del magisterio hacen temer que en este caso como en otros se pueda frustrar una transición a todas luces necesaria. Algunos parecen querer que se dé el cambio en todo menos en aquello que les afecta; que se cambie sin cambiar.

Tratándose de decisiones trascendentales para el futuro de la educación nacional, opinamos que sería lamentable que esto sucediera. Las reacciones a la propuesta de la SEP deben partir del diagnóstico de las graves deficiencias que viene arrastrando la actual secundaria y, por otra parte, de una visión a futuro de una educación verdaderamente formativa, inspiradora y eficaz.

OCE invita a los medios de comunicación a promover un debate público sobre este tema, abierto a todos sus actores y, desde estas páginas le dará seguimiento.

7 Referencia

Comunicados OCE sobre Políticas y programas

D.R. Observatorio Ciudadano de la Educación

Redacción: Teresa Bracho, Edgar Becerra Bertram, Daniel Cortés Vargas, María de Ibarrola, Pedro Flores Crespo, Raquel Glazman, Alejandro Canales, Emma Liliana Navarrete, Antonio Gómez, Pablo Latapí Sarre, Carlos Muñoz Izquierdo, Roberto Rodríguez Gómez, Miguel Ángel Rodríguez y Lorenza Villa Lever.

Julio 15, 2004